

PROCESO	CAUSA	RIESGO	CALIFICACIÓN			VALORACIÓN DEL RIESGO									ACCIÓN DE CONTROL	RESPONSABLE	PLAZO	EVIDENCIA
			PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	ACCIONES DE CONTROL EXISTENTES		DOCUMENTADOS		EFECTIVOS		RIESGO RESIDUAL		ZONA DE RIESGO				
						SI	No	SI	No	SI	No	PROBABILIDAD	IMPACTO					
CONTENIDOS	Atractivo por la facilidad de conseguir recursos adicionales	Asignación de espacios en la rejilla, con tiempos no autorizados para su emisión	3	10	30	X	Existe un software que calcula los tiempos exactos y desigandos para la rejilla de programación.	X		X		2	10	20				
	No tener un guión de pauta Independencia del Director sobre el contenido	Utilizar los contenidos para publicidad sin que genere un beneficio institucional sino particular	4	5	20	X	Los procesos comercial y emisión hacen un control permanente por medio de la codificación de las diferentes modalidades comerciales las cual se reflejan en el libreto de pauta	X		X		3	5	15				
		Utilización de publireportajes o pauta no convencional dentro de los contenidos	4	5	20	X	Existe una directriz concetra desde el Comité de Gerencia de no permitir ningún tipo de publicidad si autorización previa.	X		X		3	5	15				
	La facilidad de los usuarios para acceder a las piezas musicales de propiedad del Canal	Uso no controlado de la librería musical del Canal	4	5	20	X	La Videoteca realiza un control de la cantidad de piezas musicales que se descargan de la librería del Canal.	X		X		4	5	20	Implementar el cambio de clave de las plataformas digitales del canal periódicamente.	Coordinación Creativos	Inmediato	Documento
NUEVOS MEDIOS	Utilización inadecuada de los permisos del Canal	Monetización de contenidos en la red cuyos derechos pertenecen a Teleanitoquia	4	10	40	X	La monetización de los canales de YouTube se hace a través de la red de Codiscos. Cada que se crea un nuevo canal de YouTube, se adiciona a la red para que Codiscos administre los ingresos recaudados. Las contraseñas de todas las cuentas están recogidas en un documento al que tiene acceso solo el personal de Nuevos Medios. Las contraseñas de las redes y los perfiles activos se cambian cuando una persona sale del equipo, y se registra el cambio en el documento.	X		X		3	10	30	La Unidad de Nuevos Medios debe realizar controles para el acceso a los canales de reproducción del Canal Cláusula de confidencialidad firmada por el talento que hace parte de Nuevos Medios de Teleanitoquia.	Líder de Nuevos Medios	Inmediato	Formatos
			Cláusula a los terceros que independiente de su modalidad de contratación realizan contenidos para el Canal, advirtiendo la prohibición de utilizar el material o parte del material audiovisual, sin autorización de Teleanitoquia	4	10	40	X	Cláusula a los terceros que independiente de su modalidad de contratación realizan contenidos para el Canal, advirtiendo la prohibición de utilizar el material o parte del material audiovisual, sin autorización de Teleanitoquia	X		X		3	10	30	Dirección de Innovación y Contenidos	Próxima contratación de personal o productoras	Contrato
	Capacitación sobre derechos de autor y propiedad intelectual	4	10	40	X	Capacitación sobre derechos de autor y propiedad intelectual	X		X		3	10	30	Realización y Producción	Próxima contratación de personal o productoras	Contrato		
	Contar con información exclusiva de los manejos internos de Teleanitoquia	Uso inadecuado de los permisos de la plataforma web, para modificar o extraer información confidencial del Canal	4	5	20	X	Actualmente cada vez que se renueva el equipo de nuevos medios, se cambia las claves de acceso.		X			3	5	15	Dentro de las obligaciones del personal que hace parte de equipo de Nuevos Medios debe existir un código de confidencialidad.	Secretaría General Gestión Humana Líder de Nuevos Medios	Inmediato	Documento
CREATIVOS	Tener ingresos adicionales	Elaboración de piezas comerciales, para terceros con fines lucrativos	3	5	15	X	Existe un formato de orden de producción, en el cual queda evidenciado cuales son las piezas audiovisuales requeridas al grupo creativo.	X		X		2	5	10				
MERCADEO	Fácil acceso del personal a este material.	Mala utilización de los elementos de merchandising para obtener beneficios particulares	4	5	20	X	Formato de entrega al público objetivo	X		X		3	5	15				
	Administración de presupuestos.	Aprovechamiento de recursos financieros para fines particulares	3	10	30	X	Disponibilidad presupuestales	X		X		2	10	20				
	Organización de los eventos corporativos	Abuso de los eventos propios del Canal para alcanzar objetivos personales	3	10	30	X	Registro fotográfico, planillas e informes	X		X		2	10	20				
	Fácil acceso a la ordenación de la pauta.	Ofrecer pauta para fines comerciales personales	4	10	40	X	Control de pauta	X		X		3	10	30	Reunión mensual para revisión para revisión de órdenes de pauta	Sandra Suarez	Mensual	Acta e informes electrónicos
	Acceso directo a la boletería	Utilización de las boletas adquiridas por convenios para fines particulares	3	5	15	X	Carta de certificación de entrega de boletas	X		X		2	5	10				
	La NO revisión con detenimiento del documento previo a las firmas.	No dejar con claridad los terminos y condiciones en los convenios	2	5	10	X	Revisión detallada del documento previo a las firmas	X		X		1	5	5				
COMUNICACIONES	Elaboración de contactos para alianzas empresariales	Recibir comisiones por convenios comerciales	3	10	30	X	Documentos del convenio	X		X		2	10	20				
	Comercialización de las bases de datos que estan bajo la responsabilidad de la Dirección	Suministrar información a terceros sin una autorización	3	2	6	X	Implementación de la reglamentación de la protección de datos.	X		X		3	5	15				
COMERCIALIZACIÓN	Sobre las políticas de las tarifas mínimas ,descuentos condicionados ,paquetes especiales por volumen de inversion ,bonificaciones ,incentivos estrategias de ventas y distribución del mercado. Que las comercializadoras y coproducciones otorguen tarifas o descuentos no permitidos .	Favorecimiento a los comercializadoras por dar descuentos no permitidos dentro del estatuto tarifario o sin la autorización previa de la dirección comercial . En cuanto a las Coproducciones seguimiento previo a las condiciones y riesgos compartidos del contrato	5	5	25	X	Control ordenación de pauta mediante el Estatuto Tarifario vigente y su modalidad de pauta correspondiente. Comunicación constante con el Coordinador de emisión y calidad y, de producción para verificar las ordenaciones.	X		X		3	5	15				
	En cuanto a los Terminos de referencia del contrato de las comercializadoras y seguimiento a las condiciones del contrato de las Coproducciones.	Omisión de los terminos de referencia en cuanto al manejo de clientes exclusivos de Teleanitoquia y malas practicas para beneficio propio	5	5	25	X	Herramienta de control : informe mensual de las comercializadoras y coproducciones sobre la gestion comercial y consecucion de clientes nuevos Verificación con la ordenación del cliente Verificación en el proceso de emisión	X		X		3	5	15				
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Vulnerabilidad de la información	Acceso a la información confidencial de los diferentes procesos para beneficio propio o de un tercero	3	5	15	X	Políticas de Acceso al centro de computo - Acceso restringido a las bases de datos de los aplicativos	X		X		2	5	10				



